



“**EL PROCESO LEGISLATIVO** ha sido violentado en todas y cada una de ellas (las iniciativas). Hay exposiciones de motivos de cuatro hojas; en mi vida del legislador jamás había visto leyes tan a la ligera (...) de ser necesario impugnaremos todas”

Luis Espinoza Cházaro
Coordinador de los diputados del PRD

Oposición analiza impugnar iniciativas

PRD en San Lázaro señala que el proceso legislativo “se violentó” con los proyectos avalados vía rápida; lamenta que el Senado va a “corregir la plana”

• Por **Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL BLOQUE de Va por México en la Cámara de Diputados analiza la posibilidad de impugnar todas las iniciativas que se aprobaron por la vía rápida a voluntad de la coalición Juntos Haremos Historia durante las últimas 24 horas.

En conferencia de prensa, el coordinador del PRD, Luis Espinoza Cházaro, dijo que lo primero que se hará es terminar de leer los proyectos que, en su mayoría, se conocieron apenas ayer y aún así fueron avalados por Morena y sus aliados.

“El proceso legislativo ha sido violentado en todas y cada una de ellas (las iniciativas). Hay exposiciones de motivos de cuatro hojas; en mi vida del legislador jamás había visto leyes tan a la ligera, por llamarlo o decir lo menos, entonces las vamos a revisar todas y de ser necesario impugnaremos todas”, afirmó.

Respecto a la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar y de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, dijo que la ciudadanía tiene que estar “muy atenta” para que “registre los derechos que están perdiendo”.

Además, lamentó que tras la aprobación inmediata de dictámenes no leídos que se dio en San Lázaro, el Senado vaya a “corregir la plana”.

“Yo no entiendo esta dinámica de querer darle gusto al presidente de la república de legislar al vapor ni se legisla bien me parece que el legislativo no se merece este tipo de jornadas 24 horas legislando”, expresó.

Sobre la duración de la sesión, Espinoza Cházaro señaló que no es sano para los legisladores llevar debates tan largos, pues además de que no se genera un debate productivo, “es prácticamente imposible estar legislando”.

“Que se hagan cargo la mayoría simple. Pasan esto para que luego se los corrijan o se los voten en contra (en el Senado) o se los ganemos en la Corte y sí, lo que sea materia de recurrir en la Corte lo vamos a hacer desde Va por México”, reiteró.